

Expediente: 47/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ RADINO SALVADOR S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/11/2022 - 05:30
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 47/22



H20502205812

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ RADINO SALVADOR s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE: 47/22

Concepción, 08 de noviembre de 2022.

Por lo solicitado, corresponde pasar el expediente a despacho para resolver el recurso de aclaratoria presentado por la abogada de la parte actora. Notificaciones digitales. RCM JUEZ ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 08/11/2022

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.